

Machala, marzo 13 de 2011.

**INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIO DE CUENTAS DE LA EMPRESA
"POPRIOS" C. LTDA., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.**

Señores
Junta General de Socios de
"POPRIOS" C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisaria de Cuentas de "POPRIOS" C. LTDA., tengo a bien presentar a Uds. señores socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico de la Empresa del año 2010.

PRIMERO:- El señor gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2010, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

SEGUNDO:- La empresa dispone de controles internos adecuados para el control de sus activos fijos, especialmente, en lo que respecta al armamento.

TERCERO:- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación con los valores registrados en los libros contables, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

CUARTO:- Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para concluir expreso mi agradecimiento, al señor Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores socios.



Ing. Lourdes Fernández
C.I. No 0703423202

